## IBRO VI

## DESCRIPCIÓN DEL ESTADO IDEAL

Sobre el régimen mejor, el que se 1 1323a

El soberano bien proponga hacer una investigación adecuapara los individuos da, es necesario que determine primero

cuál es la vida más preferible, pues si es-

y las ciudades

to está oscuro, también está oscuro, forzosamente, el régimen mejor, ya que es normal que a los mejor gobernados dadas las circunstancias les vaya lo mejor posible, si no sucede algo ilógico. Por eso es preciso, 2 primero, ponernos de acuerdo sobre cuál es la vida más preferible, por así decir, para todos, y después de esto, sobre si es la misma para la comunidad y para el individuo tomado aisladamente, o si es diferente. Considerando, pues, que hemos hablado suficientemente en los *Tratados exotéricos* sobre la vida mejor 1375, nos serviremos ahora de ellos.

<sup>1375</sup> Cf. III 6, 1278b32. Todas las ideas expresadas en el pasaje tienen correspondencia con las indicadas en el *Protréptico* (véase *fragmentos* 55 y 57, W. D. Ross, *Fragmenta Selecta*, Oxford, 1965) y también en *Ética a Eudemo* II 1, 1218b32. Los *Tratados exotéricos* son los escritos para un público distinto de los discípulos del Liceo.

racionalmente. En efecto, los bienes exteriores tienen un límite, como cualquier instrumento (todo lo que es útil sir-

También es fácil de comprender, si lo examinamos 7

4 tenerios los hombres felices. Pues nadie podría llamar feliz al que no participa en absoluto de la fortaleza, ni de la externos, los del cuerpo y los del alma, y todos ellos deben de los bienes según la cual los reparte en tres grupos: los como un niño o un loco 1376 templanza, ni de la justicia, ni de la prudencia, sino que ne a las cualidades de la mente, es tan insensato y falso dos amigos, y semejantemente también, en lo que concierde beber, sino que sacrifica por un cuarto a sus más queride las peores acciones, si le acucia el deseo de comer o teme a las moscas que vuelan junto a él, y no se abstiene Pues, en verdad, nadie podría discutir aquella divisiór

13236 de aquéllas, y que la vida feliz, ya consista para el hombre 6 Nosotros, en cambio, les diremos que es fácil sobre este y de la superioridad relativa; de la virtud, en efecto, creen de bienes materiales, de poder, de gloria y de todas las que basta tener el grado que sea; en cambio, de riqueza. que a los que poseen estos bienes por encima de lo necesala inteligencia en grado sumo, aunque estén moderadamente a quienes están adornados con los dones del carácter y de en el placer, en la virtud o en ambas cosas, corresponde por medio de los bienes exteriores, sino éstos por medio que vemos que no se adquieren y se conservan las virtudes punto llegar a la convicción recurriendo a los hechos, puesto cosas de este tipo buscan una superabundancia infinita dichas, difieren en cambio cuando se trata de la cantidad favorecidos en la posesión de bienes exteriores 1377, rio, pero están faltos de aquélios Pero si casi todos estarían de acuerdo en estas cosas

no sólo la belleza, sino también la utilidad.

to más abundan, más útiles son, si hemos de atribuirles en cambio, cada uno de los bienes relativos al alma, cuante, o perjudica, o no sirve de nada a los que los poseen; ve para una cosa determinada); y su exceso, necesariamen-

ellas 1379. Poniendo por testigo a la divinidad, que es feliz una de estas realidades esté en una relación análoga za 1380, ya que también la buena suerte es distinta necesasino por si misma y por tener una determinada naturaley dichosa, pero no por ninguno de los bienes exteriores, to tenga de virtud, de prudencia, y actúa de acuerdo con en que a cada individuo corresponde tanto de felicidad cuany no el alma por causa de ellas. Así pues, convengamos 10 preferibles y deben elegirlas todas las personas sensatas Además, por causa del alma estas cosas son naturalmente 9 nosotros, es necesario también que el mejor estado de cada propiedad y que el cuerpo, tanto en absoluto como para modo que si precisamente el alma es más valiosa que la a su superioridad, está a la misma distancia existente entre mejor de cada cosa en relación con las demás, respecto las cosas de las que afirmamos que son estados <sup>1378</sup>. De En general, es evidente —diremos— que el estado 8

<sup>1376</sup> Cf. Aristóteles, Ética a Nicómaco X 2, 1174a1.

TÓTELES, Ética a Nicómaco X 9, 1179a9. 1377 Sobre la ventaja de una posesión moderada de bienes, cf. Arus-

lencia de la posesión, y la salud, excelencia del cuerpo», pág. 469, nota lencia del alma, es mucho más preciosa y deseable que la riqueza, excela distancia que separa el alma del cuerpo. Así, la virtud que es la excemás perfecto del alma sobrepasa al estado más perfecto del cuerpo er 1, Aristote, La politique, París, 1982. 1378 J. Tricot aclara la frase aparentemente embarazosa: «el estado

<sup>&</sup>lt;sup>1380</sup> Cf. Aristóteles, Ética a Eudemo VII 12, 1245b18 1379 Cf. Aristóteles, Ética a Nicómaco I 6, 1098a3 ss

riamente de la felicidad por esta razón, pues la causa de los bienes exteriores al alma es lo fortuito y el azar, mientras que nadie es justo ni prudente por suerte ni mediante la suerte. Se sigue de ello, acudiendo a los mismos argumentos, que la ciudad mejor es a la vez feliz y próspera; pero es imposible que le salgan bien las cosas a los que no obran bien, y no hay obra buena ni del individuo ni de la ciudad sin virtud y prudencia.

La belleza, la justicia y la prudencia de la ciudad tienen la misma capacidad y la misma forma que las virtudes por cuya participación se llama al hombre justo, prudente y moderado.

ni es posible dejar de tocarlas ni se pueden recorrer detenidamente todos los argumentos que les son propios, pues esto es tarea de otro estudio; pero ahora quede establecido que la vida mejor, tanto para el individuo en particular como para las ciudades en común, es la que está acompanada de virtud dotada de recursos suficientes como para los que ponen objeciones, dejándolos a un lado en la presente investigación, nos ocuparemos de ellos más adelante, si a alguno no le convence lo que hemos dicho.

Vida activa y vida que la felicidad de cada uno de los homcontemplativa. bres es la misma que la de la ciudad o
El deseo no es la misma. También esto es evidente, todos estarán de acuerdo en que es
2 la misma. En efecto, cuantos basan en la riqueza la vida

la misma. En efecto, cuantos basan en la riqueza la vida feliz de un ciudadano, esos también consideran feliz a la ciudad entera si es rica. Y los que aprecian, sobre todo, la vida de tipo tiránico <sup>1381</sup>, esos dirán que la ciudad más

1381 Cf. Platón, Leyes X 890a.

feliz es la que manda sobre mayor número; y si alguien admite que el individuo es feliz por su virtud, también dirá que la ciudad más virtuosa es más feliz.

Pero aquí hay dos cuestiones que necesitan examinarse: 3 una, qué vida es preferible, la del que participa en la política y en la comunidad civil, o más bien la del extranjero y desligado de la comunidad política; y otra, qué régimen y qué organización de la ciudad debe considerarse mejor, ya sea que se juzgue deseable que todos participen de la ciudad o que algunos no, pero sí la mayoría. Pero puesto 4 que esta última es tarea del pensamiento y de la especulación política, pero no lo que es preferible para cada uno, y nosotros ahora hemos propuesto esta consideración, aquélla deberá quedar como secundaria y esta última será tarea de nuestra investigación.

Pues bien, es evidente que el régimen mejor es esa s organización bajo la cual cualquier ciudadano puede prosperar y vivir felizmente; pero se discute por parte de aquellos que están de acuerdo en que la vida virtuosa es la más deseable, si es preferible la vida política y práctica o más bien la que está desligada de todas las cosas exteriores, por ejemplo, una vida contemplativa <sup>1382</sup>, que según algunos <sup>1383</sup>, es la única filosófica. Estas vienen a ser, 6 en efecto, las dos clases de vida que parecen preferir los hombres más ambiciosos respecto a la virtud, tanto los antiguos como los de ahora: me refiero a la vida política y a la filosófica. Y no es de poca importancia saber en cuál de las dos está la verdad, pues si se es sensato, necesa-

<sup>1382</sup> ARISTÓTELES en el *Protréptico* hace un elogio de la vida filosófica y de la actividad contemplativa que es la fuente más eficaz de alegría. Cf. *fragmento* 52, W. D. Ross, *Fragmenta Selecta*, Oxford, 1965.

<sup>1383</sup> Cf. Platón, Teeteto 175D.

1324b posición los particulares que los que llevan los asuntos 8 públicos y se ocupan de la política. Unos, pues, piensar como del régimen es someter a los pueblos vecinos. co y el tiránico, y para algunos la meta tanto de las leyes así; otros afirman que el único régimen feliz es el despótisólo es digna de un hombre la vida práctica y política, nal. Otros 1385 tienen una opinión casi opuesta a lo dicho: esa injusticia, pero es un obstáculo para el bienestar persoinjusticia extrema; la que se ejerce por vías legales no tiene la sociedad política en común, en función del fin mejor. riamente se organizará tanto el hombre individual como ya que para el ejercicio de cada virtud no tienen mejor los vecinos de manera despótica va acompañada de una Unos 1384 creen que la autoridad que se ejerce sobre

10 ordenadas en gran parte en función de la guerra. También esa capacidad, como entre los escitas 1387, los persas, los en todos los pueblos capaces de dominar a otros se honra no obstante, si las leyes miran hacia un objetivo único, Creta, donde la educación y el conjunto de las leyes estár todas apuntan a dominar, como en Lacedemonia 1386 y er das en la mayoría de los pueblos es, por así decir, caótica, Por eso, aunque la mayor parte de las leyes estableci

ca de pueblos bárbaros que honran particularmente el valor guerrero

1387 En Heródoto, II 167, se encuentra una enumeración casi idénti

LES, Ética a Nicómaco X 9, 1079a13 ss. presadó una opinión semejante. Cf. Diógenes Laercio, II 7; Aristóte NOFONTE, Memorables II 1, 8-11. Anaxágoras de Clazomenas había ex-1384 Como Aristipo de Cirene, el jefe de la escuela cirenaica. Cf. Je-

para la vida pública. Véase el célebre discurso de Pericles en Tucídides Gorgias 500c. Su enseñanza tenía como objetivo preparar a la juventuc 1385 Especialmente los rétores y los sofistas. Cf. Platón, Menón 71e

Licurgo 21, Agesilao 33. 1386 Dice lo mismo de este tema en II 9, 34, 1271b2 ss. Cf. Plutarco

exclusivamente justo, sino incluso injustamente, y es posiestablecidos por las leyes y otros por las costumbres a la tumba de un hombre como enemigos haya aniquilado. ros, pueblo belicoso, se elevan tantos obeliscos en torno a quien no había matado a ningún enemigo. Entre los ibecon un ronzal; y entre los escitas, en cierta fiesta, no se como campañas militares en que hayan tomado parte. naturaleza unos sean dominables y otros no dominables 1388 para nada de la justicia. Esto es absurdo a no ser que por 15 justicia, pero en lo que respecta a los demás no se cuidan más: pues para sí mismos piden que se les gobierne con ni del piloto persuadir o forzar en un caso a los paciencias tampoco vemos esto, pues no es función del médico ble dominar a otros sin justicia. Es más, en las demás cienbre de Estado o de un legislador, lo que ni siquiera es ren. ¿Cómo, en efecto, este oficio puede ser el de un hom- 13 póticamente a los vecinos, tanto si quieren como si no quiepolítico sea esto: poder ver cómo mandar y dominar despermitía beber de la copa que pasaba de mano en mano al hombre que no había matado a ningún enemigo ceñirse Existía en otro tiempo en Macedonia una ley que ordenaba 11 que reciben el adorno formado por los brazaletes, tantos que estimulan a esta virtud, como en Cartago, donde dicen niente no se avergüenza de practicarlo respecto a los deque para si mismo cada uno niega que sea justo o conveparece pensar que el gobierno despótico es político y lo tes y en otro a los pasajeros. Pero la mayoría de la gente vez puede parecerles demasiado extraño que la función del Y en otros pueblos hay otros muchos usos similares, unos 12 tracios y los celtas. En algunos incluso hay ciertas leyes legítimo? Pues no es legítimo el gobernar de un modo no Sin embargo, a quienes quieren examinar las cosas, tal

<sup>1388</sup> Ya sabemos que hay esclavos por naturaleza, cf. I 6, 1255b6

LIBRO VII

y si sucede de este modo, no debe intentarse dominar a todos, sino a los dominables, como tampoco cazar personas para un banquete o sacrificio, sino lo que se puede cazar para este fin, y lo que se puede cazar es un animal salvaje que sea comestible.

ciudad sola que esté bien gobernada <sup>1389</sup>, si es posible que en algún lugar una ciudad se administre por sí misma sirviéndose de leyes buenas —en cuyo caso la organización de su régimen no estará orientada hacia la guerra ni hacia el dominio de sus enemigos—; me temo que no exista nada 17 parecido. Es evidente, por tanto, que todos los cuidados relativos a la guerra deben ser considerados buenos <sup>1390</sup>, pero no como el fin supremo de todo, sino como medios para este fin.

Es propio del buen legislador considerar cómo la ciudad, el género humano y cualquier otra comunidad participará de la vida buena y de la felicidad que les es posible la alcanzar <sup>1391</sup>. Sin embargo, algunas de las leyes establecidas diferirán; también esto es oficio del legislador: ver, en el caso de que haya vecinos, qué clase de ejercicios deben practicarse en relación con sus caracteres diferentes o cómo se deben adoptar medidas adecuadas a cada uno de ellos.

Pero la cuestión de saber a qué fin debe tender el régimen ideal puede ser más tarde objeto de una investigación adecuada <sup>1392</sup>.

esclavo como esclavo, pues el dar órdenes acerca de las esto es verdad, pues nada respetable es servirse de un en que la vida del hombre libre es mejor que la del amo; ejerce sobre los esclavos que la que hay entre el ser natuautoridad que se ejerce sobre hombres libres y la que se ca no es correcto, pues no hay menos distancia entre la bleza. En cambio, el pensar que toda autoridad es despótinecesidades cotidianas no tiene nada en común con la nootros en parte tienen razón y en parte no: los primeros, obrar y la felicidad son lo mismo), y decir que unos y que es imposible que el que nada hace obre bien, y el bien seable de todas; otros <sup>1393</sup> que esta última es la mejor, ya hombre libre es distinta de la de un político y la más detienen como resultado muchas y nobles obras y además las acciones de los hombres justos y prudentes tampoco es verdad, ya que la felicidad es una actividad; Por otra parte, alabar más la inactividad que la acción 3 ralmente libre y el esclavó por naturaleza. Pero sobre este tema ya se ha precisado bastante en los primero debates 1394 las diversas formas vida acompañada de virtud es la más dede actividad: contemplativa cargos políticos, juzgando que la vida del rios de dos opiniones (unos rechazan los debemos hablar ahora como a partidaseable, pero difieren acerca de su empleo, A los que están de acuerdo en que la

y que algunos hombres y pueblos son de tal modo como para ser gobernados despóticamente; cf. III 17, 1287b37.

<sup>1389</sup> Es la ciudad descrita por Platón, Leyes IV 704c, que no tenga vecinos y se encuentre fundada en un país abandonado desde un tiempo infinito. Sólo una isla puede responder a estas condiciones, como la de los Feacios en la Odisea VI 7-9. Cf. también, VII 15, 4, 1334a31.

<sup>1390</sup> Sobre la necesidad de tener una fuerza militar, cf. II 6, 1265a20 ss.; II 7, 1267a20.

<sup>1391</sup> La inspiración platónica es evidente en este pasaje, cf. *Leyes* I 628d-e, 631b, etc.

<sup>1392</sup> Cf. VII 13, 1331b26; VII 14, 1333a11 ss.

<sup>1993</sup> Sobre las dos opiniones examinadas por Aristóteles, cf. supra,

VII 2, 1324a35 ss.

1394 Cf. supra, I 7, 1-5, 1255b16-40.

1325 si lo más deseable de todos los bienes es lo que pertenece 6 cia 1396, y esto es lo igual y semejante. En cambio, lo desi-7 nes 1397, a ése es noble seguirle y justo obedecerle. Pero s a los ladrones y salteadores; pero, sin duda, no es posible 4 y más nobles acciones. De modo que el que es capaz de es contrario a la naturaleza, y nada contrario a la naturalea su amigo, ni tener consideración ninguna, porque lo meapto para la acción debe poseer no sólo virtud, sino capacidad que le haga en virtud y en capacidad para realizar las mejores accioza es hermoso. Por eso, siempre que alguien sea superio: gual para los iguales y lo no semejante para los semejantes no pueden ser hermosas las acciones de quien no se distina los hijos, ni los hijos al padre, ni en general, el amigo arrebatárselo; según esto, ni el padre debe tener en cuenta mandar no debe ceder el poder al vecino, sino más bien iguales 1395, lo bueno y lo justo consiste en una alternanla medida en que se ha desviado de la virtud. Pues entre ha apartado del buen camino no puede rectificar luego en hijos o el amo de los esclavos, de modo que el que se gue tanto como el varón de la mujer o el padre de los que así ocurra, y entonces tal suposición es falsa. Pues es lo mejor. Tal vez puede haber verdad en tales palabras jor es lo más preferible, y el que te vayan bien las cosas de todo, ya que así podría ser soberano del mayor número tal vez, puede suponer que el poder supremo es lo mejor Sin embargo, después de las precisiones hechas, alguien,

> nes que tienen su fin y su causa en sí mismas 1398, ya que que son mucho más las contemplaciones y las meditaciola prosperidad es un fin y, en consecuencia, también una en orden a los resultados que surgen de la acción, sino tos son exclusivamente prácticos, aquellos que formamos orientada a otros, como piensan algunos, ni los pensamienindividuo. Pero la vida práctica no está necesariamente 8 la mejor, tanto para la ciudad en común, como para el debe ser considerada como prosperidad, la vida activa será Pero si estas afirmaciones son exactas y si la felicidad

dades exteriores, aparte de las que les son propias. mente podrían ser perfectos, puesto que no tienen activimanos; pues en otro caso, Dios y el universo entero difícilla ciudad tienen muchas comunidades interrelacionadas. actividad también puede ser parcial, ya que las partes de este tipo, necesariamente tienen que ser inactivas, pues la tadas en sí mismas 1399, y que han preferido una vida de con sus pensamientos. Además, ni las ciudades fundamen- 9 sa en el caso de las actividades exteriores, los que las dirigen Igualmente ocurre esto en cada uno de los individuos hu-Sobre todo decimos que actúan de modo supremo aun

para las ciudades y para los hombres será la misma para cada uno de los hombres y, en común Así pues, es evidente que necesariamente la vida mejor

a otros; en el otro, la forma suprema de actividad es la theoría, contem se trata de una actividad exterior, en vista de un resultado y referida activa, cf. Aristóteles, Ética a Nicómaco V 3, 1129b31 ss.; VII 15, por tanto, la actividad más suficiente y elevada plación, que se ejercita por sí misma y tiene en sí misma su fin, y es 1154b24; X 7, 1177a30 ss. Sobre el alma I 3, 407a23. En un sentido 1398 Sobre los dos sentidos de práxis, actividad, y bíos praktikós, vida

República de Platón, II 369B ss.; y supra, IV 4, 12, 1291a12 ss. 1399 Tales ciudades se parecen bastante a la «ciudad primera» de la

Cf. III 16, 2, 1287a12 ss

III 17, 8, 1288a29. 1396 Los iguales son, alternativamente, gobernantes y gobernados, cf

Cf. III 13, 1284b32; III 17, 1288a28.

la ciudad ideal: Descripción de población nuestros estudios anteriores sobre los decomo preámbulo sobre estas cuestiones y que nos queda por decir es examinar primás regimenes, el punto de partida de lo Después de las cosas dichas ahora

1326a sitan tener la materia que sea adecuada a su trabajo (y nos y al territorio. En efecto, lo mismo que los demás ser constituida según nuestros deseos. Pues no puede darse el mejor régimen sin un conjunto de medios apropiados 1400 deben ser por naturaleza; y respecto al territorio, igualgar, el número de personas: cuántos y de qué condición de la materia que sea convenientemente apropiada a su obra en la medida en que ésta se encuentre mejor preparada, artesanos, como el tejedor y el constructor de naves, neceacuerdo con nuestros deseos, sin que ninguna de ellas sea Por ello es necesario presuponer muchas condiciones de mero qué condiciones debe reunir la ciudad que vaya a mente, cuál debe ser su extensión y su cualidad. te), así también el político y el legislador deben disponer forzosamente más hermoso resultará el producto de su arimposible; me refiero, por ejemplo, al número de ciudada-Pertenece a los recursos de una ciudad, en primer lu-

s pues juzgan la magnitud de una ciudad por el número de de la ciudad y, en consecuencia, la que pueda cumplirla ción, sino el poder. En efecto, hay también una función sus habitantes. Pero se debe mirar más bien, no la pobla desconocen qué tipo de ciudad es grande y cuál pequeña, mejor, ésa debe considerarse la más grande, de la misma forma que puede decirse que Hipócrates es más grande feliz conviene que sea grande; y si bien esto es verdad Ciertamente la mayoría de la gente cree que la ciudad

chos obreros manuales pero pocos hoplitas, no puede ser señal de una gran ciudad, pero aquella de la que salen muson parte de la ciudad y constituyen sus partes propias. grande, pues no es lo mismo una ciudad grande que muy En efecto, la superioridad numérica de estos elementos es cos y extranjeros), sino teniendo en cuenta sólo los que ciudades suele haber un número grande de esclavos, metesegún cualquier clase de gente (pues necesariamente en las deba juzgar por el número de habitantes, no se debe hacer le es superior en estatura. Pero aun en el caso de que se no como hombre sino como médico, que cualquiera que

acostumbrar a realizarse en el número y la magnitud 1402 de la ciudad, lo mismo que en todos los demás seres tud con ese límite indicado, será necesariamente la más resulta de ello que también una ciudad, que una la magni- 9 excesivamente elevado no puede participar del orden, es necesariamente una buena ordenación, y un número en efecto, es un cierto orden 1401, y la buena legislación evidente también por la vía del razonamiento. La ley, 8 hermosa. Pero existe también una medida de la magnitud mantiene unido el universo. Y puesto que la belleza suele ya que esto sería obra de un poder divino, como el que ninguna que descuide el número de la población. Esto es las ciudades que se consideran bien gobernadas no vemos populosa sea regida por buenas leyes. En todo caso, entre que es difícil, tal vez imposible, que la ciudad demasiado De otra parte, también resulta evidente por los hechos

<sup>1400</sup> Cf. IV 1, 1288b39

den es una ley», 1401 Cf. III 16, 1287a18, donde la proposición está invertida: «el

<sup>7, 1123</sup>b6; Poética 7, 1450b24 1402 Cf. Aristóteles, Metafísica M 3, 1078a36; Ética a Nicómaco IV

1326b sino que, el alcanzar cierto tamaño, tanto por su pequeñez 10 animales, plantas e instrumentos; pues cada uno de ellos como por su enormidad, hará difícil la navegación. en absoluto una nave, ni tampoco una de dos estadios 1404 si es demasiado pequeño o extremadamente grande, no man-Por ejemplo, una embarcación de un palmo 1403 no será completo privado de su naturaleza, o bien será defectuoso tendrá su propia capacidad, sino que o bien quedará por

ser general de una multitud tan grande?, o ¿quién será su le es fácil tener una constitución 1406; pues, ¿quién podría ciudad ha de ser autosuficiente), y la que se compone de heraldo, como no sea un Estentor 1407? les, como un pueblo, pero no como una ciudad, pues no demasiados será autosuficiente en sus necesidades esenciademasiado pocos habitantes no es autosuficiente 1405 (y la Igualmente, también, la ciudad que se compone de

12 nidad política. Es posible también que la ciudad que excepuede, como dijimos 1409, llevarse al infinito. Cuál es el da de ese número sea una ciudad mayor, pero esto no se humano autosuficiente respecto a vivir bien en una comuestá formada de ese mínimo de gentes que sea un grupo Por eso, la ciudad primera 1408 es necesariamente la que

elemental tal como la describe Platón, República II 369B-371E.

es el límite ideal de la ciudad: el mayor número posible abarcada fácilmente en su totalidad. Así pues, respecto a de población para la autarquía de la vida y que pueda ser exceso de población. Es evidente, por lo tanto, que éste dadanía, pues no es difícil pasar inadvertidos a causa del a los extranjeros y metecos les es fácil participar de la ciuocurre con un número excesivo de ciudadanos. Además, 14ambas cosas no es correcto improvisar como evidentemente trados y los juicios serán por fuerza defectuosos, pues en conozcan unos a otros y sus cualidades respectivas, en la acuerdo con el mérito, es necesario que los ciudadanos se el mando y la administración de la justicia. Pero para emi- 13 efecto, las actividades de la ciudad corresponden a los gotir un juicio sobre lo justo y para distribuir los cargos de bernantes y a los gobernados; y es función del gobernante la magnitud de una ciudad, quede definida de esta manera. idea de que donde esto no ocurre, la elección de los magislímite de este exceso, es fácil de ver por los hechos. En

La ciudad ideal: el territorio lidades, es evidente que todos harían eloconcierne al territorio. Respecto a las cua-Aproximadamente lo mismo es lo que

gios del más autárquico 1410 (y necesaria-

de bienes, cómo y de qué manera deben utilizarse, pues cia al mismo tiempo 1411. Si tenemos razón o no en poner 2 do hagamos mención de la propiedad, de la abundancia este límite debe ser examinado después más en detalle, cuanpuedan llevar una vida holgada, con liberalidad y pruden-En extensión y magnitud deben ser tales que los habitantes pues autosuficiente es tener de todo y no carecer de nada) mente será tal el que produzca de todo,

Cf. V 9, 1309b23

para un navio. 1405 Sobre la autosuficiencia, autárkeia, cf. I 2, 1259b29, y Ética <sup>1404</sup> Equivalen a unos 350 metros de eslora, cifra entonces impensada

Nicómaco IX 10, 1170b30.

meración demasiado grande para formar un Estado. 1406 Véase III 3, 1276a27; cita el caso de Babilonia que es una aglo-1407 Estentor es un guerrero de la Ilíada V 785, que según Homero

tenía una voz de bronce y gritaba tanto como cincuenta hombres. 1408 En este pasaje hay una crítica de la «ciudad primera» o ciudad

<sup>1409</sup> Cf. VII 4, 1326a34.

<sup>1410</sup> Cf. Platón, Leyes 704e

<sup>1411</sup> Véase II 6, 1265a35.

muchas son en este asunto las opiniones, porque los hombres son arrastrados hacia dos excesos en la manera de vivir: unos hacia la mezquindad y otros hacia la molicie.

3 No es difícil decir la configuración del territorio (aunque en algunos puntos haya que seguir también a los expertos en estrategia): debe ser inaccesible para los enemigos y de fácil salida para sus habitantes. Además, lo mismo que decíamos 1412 que el número de ciudadanos debe ser abarcable, así también debe ser el territorio. Que éste sea abarcable es que el territorio sea fácil de recorrer.

En cuanto al emplazamiento de la ciudad, si es necesario hacerlo de acuerdo con nuestros deseos, conviene que se establezca en situación favorable tanto respecto al mar como respecto a la tierra. Una primera norma es la que ya hemos dicho <sup>1413</sup>: la ciudad debe estar comunicada con todos los lugares para el envío de socorro, y, la otra, que ofrezca facilidades de paso al transporte de los productos recogidos, de la madera de construcción y de cualquier otra industria que el país pueda poseer.

En cuanto a la comunicación con el La ciudad ideal: mar, si es útil para las ciudades bien gola proximidad bernadas o perjudicial, se discute mucho.

del mar En efecto, se dice que la llegada de ex-

tranjeros educados en otras leyes y el exceso de población no son convenientes para el buen orden, pues esta afluencia que se origina del uso del mar, al enviar y recibir una multitud de comerciantes, es contraria a la buena marcha política <sup>1414</sup>.

y para causar daño a los atacantes, si no es posible por este beneficio lo posea la ciudad, y si algún perjuicio, sea actualmente vemos que muchas regiones y ciudades dispodad que no debe tener una ambición de tal clase tampoco se tiene acceso a los dos a la vez. Además, es una necesi- 4 ambas partes, se conseguirá mejor por uno de los dos si ser fácilmente socorridos tanto por tierra como por mar es preciso que quienes necesiten ser salvados deben poder al mar, pues para resistir más fácilmente a los enemigos, es mejor, para la seguridad y para la abundancia de profácil preservarse de él indicando y determinando mediante la comunicación con los puertos resulta algún beneficio, en la propia ciudad ni tampoco demasiado lejos, pero esnen de muelles y puertos naturalmente bien situados en debe poseer un centro comercial de ese tipo. Puesto que cado a todos lo hacen por afán de ganancia, pero la ciudebe ser comerciante. Los que se proponen abrir un merque importarlo y exportar el excedente de sus productos. dad del país que todo cuanto no se encuentre en él haya ductos necesarios, que la ciudad y el país tengan acceso las leyes quiénes no deben y quiénes deben tener tratos res, es con el fin, evidentemente, de que si a través de tén protegidos con murallas y otras fortificaciones similarelación a la ciudad, de modo que no tengan su asiento ya que en su interés y no en el de los demás la ciudad Así pues, no ofrece dudas que, si esto no sucede así, 2

En cuanto el poder naval, que lo mejor es tenerlo hasta 6 cierto límite, no ofrece dudas (pues no sólo para sí mismos 13276

<sup>1412</sup> Cf. supra, VII 4, 1326b24

<sup>1413</sup> Cf. supra, VII 4, 1326b40.

<sup>1414</sup> En este pasaje se hace alusión a Platón, Leyes IV 704a ss., quien es contrario a tener acceso al mar, por el riesgo de corrupción y de degeneración que traen consigo los grandes puertos y por el crecimiento del

número de ciudadanos, al incorporarse un gran número de negociantes y mercaderes. Aristóteles no está convencido de estas razones y expone las medidas que reducen casi totalmente estos inconvenientes. Y la proximidad del mar la defiende por motivos de orden político y estratégicos.

7 mar); en cuanto al número y magnitud de este poder debe nado a sus empresas. Pero el exceso de población a que ser considerado de acuerdo con el modo de vida de la pues la tropa marinera, que tiene en sus manos el control danos, hemos indicado antes 1416 qué límite debe haber. rinos 1415. Vemos que actualmente ocurre también esto en conduce la muchedumbre de los marinos no es forzoso que política, necesariamente este poder debe ser proporciociudad. En efecto, si aspira a una vida de hegemonía y y ser capaces de socorrerlos lo mismo por tierra que por terminado de esta manera. En cuanto al número de ciudade las ciudades, del mar y sobre el poder naval quede de poseen una ciudad por su tamaño más modesta que otras. donde pueden equipar gran número de trirremes, aunque algunas ciudades, por ejemplo en la ciudad de Heraclea, res de la tierra, por fuerza hay también abundancia de maría. Y donde hay un gran número de periecos y trabajadoy el mando del navío, es libre y perteneciente a la infantena de que esa gente constituya una parte de la ciudad, se incorporen a las ciudades, pues no hay necesidad ningusino también para algunos vecinos deben ser temibles Así pues, sobre el tema del territorio, de los puertos,

Digamos ahora cuál debe ser el caráca ciudad ideal: ter natural de los ciudadanos. Más o meel carácter nos podría comprenderse esto echando
particular de una ojeada a las ciudades griegas más famosas y a todo el mundo habitado para

2 ver cómo se distribuyen en él los pueblos. Los que habitan en lugares fríos y en Europa están llenos de coraje, pero faltos de inteligencia y de técnica, por lo que viven más

que llevan una vida de sometimiento y esclavitud 1417 conocidos— es el corazón 1420 que produce la amabiligún afirman algunos, debe caracterizar a los guardianes que ser de natural inteligente y animoso. Pues lo que, semente por el legislador hacia la virtud, los hombres tienen Es evidente, por tanto, que para dejarse conducir dócilunilateral; otros tienen combinadas esas dos facultades 1419 griegos comparados entre sí: unos tienen una naturaleza La misma diversidad se encuentra también en los pueblos 4 tada para gobernar a todos si alcanzara la unidad política. Por ello vive libre y es la mejor gobernada y la más capaciambos grupos, pues es a la vez valiente e inteligente 1418. un lugar intermedio, así participa de las características de En cuanto a la raza helénica, de igual forma que ocupa 3 inteligentes y de espíritu técnico, pero sin coraje, por lo para mandar en sus vecinos. Los de Asia, en cambio, son bien libres, pero sin organización política o incapacitados -ser amables con los conocidos y fieros con los des-

<sup>&</sup>lt;sup>1415</sup> De donde se deduce que los marinos no deben ser ciudadanos. <sup>1416</sup> Cf. VII 4, 1326a9-b24.

<sup>&</sup>lt;sup>1417</sup> Cf. III 14, 1285a19-22.

hace una verdadera disertación antropológica y etnográfica. En él pone las bases de una teoría de los medios y muestra la influencia del clima, las condiciones geográficas y el medio social en el carácter de los pueblos de Asia, del Norte y del Ponto Euxino. Pero Aristóteles, una vez reconocida la unidad antropológica y etnográfica de las razas que ocupan el territorio griego, naturalmente llega a la necesidad de la unidad política. Las tendencias panhelénicas tenían gran fuerza en los autores; véanse los discursos de los oradores y las doctrinas de los filósofos. Cf. Plarón, República V 469b ss., donde condena la rivalidad entre los Estados. Gorgias lo manifestaba ya desde el 392 a. C., y Lisias en sus discursos a favor de las Panegirias de Olimpia. Isócrates en su Panegírico.

<sup>&</sup>lt;sup>1419</sup> Es decir, el coraje y la inteligencia.

<sup>1420</sup> En el elegíaco TEOGNIS, I 109, ya se encuentran ideas semejantes. Aristóteles también en otros pasajes considera al corazón asiento de las pasiones. Cf. también Sócrates en JENOFONTE, Memorables IV 1, 3.

1328s dad, pues él es la facultad del alma por la que amamos 6 cuando nos creemos menospreciados. Por eso también damente a su corazón 1421: Arquíloco, reprochando a sus amigos, apostrofa adecua-Una prueba de ello es que el corazón se irrita más contra los que tratamos y los amigos que contra los desconocidos

Pues tú, ciertamente, por culpa de tus amigos te angustias

7 ble. Pero no está bien decir que los guardianes deben ser s parte alguna injusticia. Y es lógico que así suceda: pues de esta facultad, pues el corazón es dominador e invenci-De ahí que se haya dicho 1423: cio del que piensan se les debe el reconocimiento debido se creen privados, además del daño recibido, de un benefinadie, y los magnánimos no son fieros sino con los crimiduros con los desconocidos, pues no se debe ser así con tes 1422, con los compañeros, si creen haber sufrido de su nales; y lo experimentan más aún, como hemos dicho an-El sentido de autoridad y el de libertad deriva para todo:

Crueles son las guerras entre hermanos

Los que aman con exceso, también con exceso odian.

su naturaleza, y también la extensión y características del Así pues, sobre cuántos deben ser los ciudadanos y cuál

ricas que en lo que es dado por los sentidos). no debe buscarse la misma exactitud en las discusiones teóterritorio, lo hemos determinado aproximadamente (pues

La ciudad ideal: de la ciudad constitutivas las partes

turales los elementos sin los cuales el toposición total, es evidente que tampoco do no existiría, no son partes de la com-Así como en los otros compuestos na- 8

especies y variedades de ciudad y la pluralidad de las consda, es evidente que esta es la causa de que haya distintas como fin la casa. Por esto las ciudades necesitan la propieellas, sino que a una le toca hacer y a la otra recibir. Me quier otra cosa semejante. Pero cuando se trata de dos algo puede ser el alimento, cierta extensión de tierra o cualo cualquier otra comunidad cuya especie sea una. Pues deciudad todo lo que es necesario que tengan las ciudades tituciones: pues al perseguir cada pueblo ese fin de forma unos hombres pueden participar de ella y otros poco o nala virtud 1424, y que de ello resulta la consecuencia de que lo mejor y ésta es una actualización y un uso perfecto de fin de vivir lo mejor posible; y puesto que la felicidad es la ciudad es una forma de comunidad de iguales, con el muchos seres animados son parte de la propiedad. Pero dad, pero la posesión no es una parte de la casa, aunque que sea, común, salvo que el arte del constructor tiene to, una casa en relación con su arquitecto no tiene nada cualquiera o el artífice y la obra originada por él. En efecrefiero, por ejemplo, a la relación entre un instrumento cosas, una el medio y otra el fin, nada hay común entre bien que participen de ello por igual o desigualmente. Ese be haber algo único, común e idéntico para los asociados, debemos considerar como partes de la

de yambos y elegías. Cf. fragmento 67 de TH. BERGK, Poetae Lyrici Graeci, 1882<sup>4</sup>. Véase también sobre el sentido, Aristóteles, Retórica II 2, 1379a2 1422 Cf. VII 7, 1328a1-3. <sup>1421</sup> Arquiloco de Paros, poeta griego famoso en el s. vII a. C., autor

República VIII, 563E. do; véase fragmento 78, A. NAUCK, Tragicorum... Cf. también Platón menta, Leipzig, 1889<sup>2</sup>; y la segunda frase de un poeta trágico desconocide Eurípides, fragmento 965, A. Nauck, Tragicorum Graecorum Frag-1423 Según Plutarco, Sobre el amor fraterno 5, la primera frase es

<sup>1424</sup> Cf. supra, VII 1, 1323b21 ss.

13286 distinta y por distintos medios, se hacen diferentes sus formas de vida y sus regímenes políticos.

7 la cuestión. En primer lugar, debe haber el alimento; desjusto entre unos y otros. cubrir las necesidades propias y las de la guerra; en quinto y para defenderse de los que intentan atacar desde fuera); causa de los que se rebelan, para proteger la autoridad deben necesariamente tener armas, incluso en su casa, poi en tercer lugar, armas (los miembros de una comunidad cesariamente. Hay que enumerar, entonces, las actividades de todos, un órgano que juzgue sobre lo conveniente y además, cierta abundancia de recursos, para tener con qué pués, oficios (pues la vida necesita muchos instrumentos); sin los cuales la ciudad no podría existir, ya que las que divino, que llaman culto; en sexto lugar y el más necesario lugar, pero el primero en importancia, el cuidado de lo propias de una ciudad, pues a partir de ellas quedará clara llamamos partes de la ciudad, deben figurar entre ellos ne Hay que considerar también cuántos son los elementos

toda ciudad (pues la ciudad no es una agrupación de personas cualquiera, sino, como decimos 1425, autárquica para la vida). Y si ocurre que uno de estos elementos falta, es imposible que esta comunidad sea absolutamente autárqui-9 ca. Es necesario, entonces, que la ciudad se constituya teniendo en cuenta estas funciones. Tiene que haber, lógicamente, cierto número de agricultores, que suministren el alimento, y artesanos, y la clase militar, y la clase rica, y los sacerdotes, y los jueces de lo que es necesario y conveniente.

Precisados estos puntos, nos queda 9

La ciudad ideal: considerar si todos deben participar en tolas diferentes dos estos servicios (pues es posible que
funciones los mismos individuos sean todos agricultores artesanos miembros de las asam-

vida de trabajador manual, ni de mercader (pues esa forde base del régimen, los ciudadanos no deben llevar una aquel bajo el cual la ciudad sería especialmente feliz, y contramos investigando sobre el régimen mejor, y éste es y en las oligarquías es lo contrario. Y puesto que nos en- 3 para las actividades políticas 1429). deben ser agricultores los que han de ser ciudadanos ma de vida es innoble y contraria a la virtud), ni tampoco 4 bres justos en sentido absoluto y no relativo al principio la ciudad más perfectamente gobernada y que posee homtir, es evidente a partir de estas consideraciones que en regimenes: en las democracias participan todos en todas, de algunas. Pues es eso 1427 lo que hace diferentes a los ciones o que no todos participen de todas, sino algunos dicho 1426, es posible que todos participen de todas las fundeben asignarse distintas personas, o si algunas de éstas bleas y jueces), o para cada función de las mencionadas (pues se necesita ocio para el nacimiento de la virtud y 1329a la felicidad, se ha dicho antes 1428, sin virtud no puede exis-La respuesta no es la misma en todo régimen; como hemos 2 funciones son necesariamente privativas y otras comunes tores, artesanos, miembros de las asam-

<sup>1425</sup> Cf. II 2, 8, 1261b12

En las líneas anteriores, cf. VII 9, 1, 1328b25 ss

 <sup>1427</sup> Es decir, esa diversidad en la participación de los cargos; cf. IV
 3, 4, 1290a35 ss.

<sup>1428</sup> Cf. VII 8, 5, 1328a28.

<sup>1429</sup> La exclusión de los trabajadores manuales, de los mercaderes y de los agricultores se encuentra en Platón, República II 370b-d; III 394e; Leyes VIII 846a; 847b-c.

LIBRO VII

s a las mismas personas? También está claro esto, que en 6 régimen. No queda, pues, más que atribuir a ambos grues una consecuencia clara de nuestro principio de base 1432. guna otra clase que no sea artesana de la virtud 1431. Eso los trabajadores manuales no participa de la ciudad, ni nincia de recursos, y los ciudadanos son éstos. La clase de de estas dos clases, pues es necesario que tengan abundana los dos grupos, pues esa división es conforme al mérito te y parece que es justo que se distribuyan las funciones y la prudencia a los más viejos, así por tanto es convenien manera que la naturaleza ha dado la fuerza a los jóvenes dueños absolutos de la permanencia o no permanencia del los que disponen soberanamente de las armas son también o resistir la violencia vivan siempre sometidos, desde este das a distintas personas; pero en tanto que pertenece al y una requiere prudencia y otra fuerza, deben ser atribuidos funciones corresponde a distinta madurez de la vida 1430 en cierto modo a distintas: en tanto que cada una de estas cierto modo se deben atribuir a las mismas personas, y y éstas parecen ser partes muy principales de la ciudad, pos ese régimen, no al mismo tiempo, sino de la misma punto de vista deben atribuirse a las mismas personas. Pues terreno de lo imposible que los que son capaces de emplear que delibera sobre lo conveniente y juzga sobre la justicia, tas una de la otra, o bien debemos atribuir ambas ¿debemos considerar también estas funciones como distin-Pero también las propiedades deben estar en las manos Y puesto que la ciudad conlleva la clase militar y la

la felicidad está necesariamente unida a la virtud, y no se debe llamar feliz a una ciudad mirando a una parte de ella, sino a todos los ciudadanos. Es cosa evidente también 8 que las propiedades deben pertenecer a éstos, si necesariamente los agricultores han de ser esclavos o periecos de raza bárbara <sup>1433</sup>.

Nos queda de las actividades enumeradas la clase de los sacerdotes, y su posición también está clara, pues ni su un labrador ni un trabajador manual debe ser sacerdote, ya que conviene que sean los ciudadanos los que honren a los dioses. Y puesto que el cuerpo de ciudadanos está dividido en dos clases, esto es, la militar y la deliberativa, y, por otra parte, conviene dar el culto debido a los dioses y asegurar el descanso a los ciudadanos retirados por la edad, es a estos últimos a quienes se les debe atribuir las funciones sacerdotales 1434.

Así pues, se han indicado los elementos sin los cuales 10 no puede constituirse una ciudad y cuántas son las partes de la ciudad: labradores, artesanos y toda clase de jornaleros son necesarios a las ciudades, pero partes propias de la ciudad son la clase militar y la deliberativa, y cada una de éstas están separadas entre sí, ya sea siempre o alternativamente.

La ciudad ideal: actual ni reciente, de los que filosofan sodivisión en grupos. bre el Estado, que debe separarse por Comida en común. clases la ciudad y ser distinta la clase 1329b de las tierras militar de la de los agricultores. En Egipto 1435, este estado de cosas existe aún ahora y también en Creta. En Egipto, según dicen, eso

<sup>1430</sup> ARISTÓTELES en Retórica II 14, 1390b9-11, dice que el cuerpo está en su madurez, akmê, de 30 a 35 años, y el espíritu hacia los 49 años. Platón prolonga la madurez física hasta los 55 años (República V 460a) y sitúa la madurez intelectual en los 50 años (República VII 540a).

<sup>1431</sup> Cf. Platón, República VI 500D

<sup>1432</sup> Cf. VII 9, 1328b35.

<sup>1433</sup> Cf. infra, VII 10, 1330a25-31.

<sup>&</sup>lt;sup>1434</sup> Cf. Platón, *Leyes* VI 759d, donde se exige la edad de 60 años.

<sup>1435</sup> Sobre Egipto véanse las indicaciones de Heródoro, II 164-165.

4 jornada de camino 1439. Cuentan que este Ítalo hizo pasar 3 éstas. En efecto, los historiadores 1437 dicen que uno de mún y algunas de sus leyes. Junto a Tirrenia 1440 que habide Minos. Antigua también parece ser la institución de las a los enotrios de la vida nómada a la agrícola y, entre de Minos, y las de Italia son mucho más antiguas que comidas en común 1436: las de Creta surgidas en el reinado se remontaría a la legislación de Sesostris y en Creta a la sus descendientes conservan todavía las comidas en codas en común. Por eso, incluso actualmente, algunos de otras leyes que les dio, estableció por primera vez las comigolfo de Escila y el Lamético, que distan uno del otro media nombre de Italia esta parte de Europa comprendida entre el de Enotria, a partir del cual, cambiando de nombre, se los habitantes de ese país, un cierto Ítalo 1438, llegó a ser rey llamaron ítalos, en lugar de enotrios, y también tomó el

son antiguas, una prueba de ello es la historia de Egipto: su desarrollo las relacionadas con el bienestar y la abuncívico en clases procede de Egipto, pues el reinado de Seción de las comidas en común, pero la división del cuerpo de raza enotria. Fue, pues, allí donde se originó la institu- 6000 necesario utilizar convenientemente lo que se ha descubier embargo leyes y una organización política 1443. Por eso es del mismo modo las instituciones políticas. Y que todas dancia, y así también es necesario pensar que representan símil que la necesidad enseñe a los hombres las cosas indisdel tiempo, o mejor infinitas veces 1442. En efecto, es verosostris es de una época muy anterior al de Minos 1441 nico, en la llamada Siritis, estaban también los cones van el nombre de ausones; y junto a Yapigia y el mar Jótaban los ópicos que tanto antiguamente como ahora lleto, e intentar investigar en lo que se ha dejado de lado. los egipcios que parecen ser los más antiguos, poseen sin pensables, y, una vez que existen éstas, lógicamente toman instituciones han sido inventadas muchas veces en el curso Así pues, se debe tal vez pensar que también las demás

Hemos dicho anteriormente 1444 que el territorio debe 9 pertenecer a los que poseen las armas y a los que participan de la ciudadanía, y la razón por la que los labradores deben ser distintos de éstos, y cuál ha de ser la extensión

Y Platón, Timeo 24a y b. Sesostris es el mismo que Ramsés II (1388-1350 a. C.); y Minos, el rey semilegendario de Creta, del s. xv a. C., que según Heródoto, VII 169, había muerto en Camico en Sicilia (cf. supra, II 10, 4, 1271b39-40). — Las instituciones egipcias debieron influir mucho en los autores griegos. Cf. Platón, Leyes VII 806D. — Sobre Creta, Aristóteles la trata en sus instituciones políticas y sociales, particularmente supra, II 10, 1-16, 1271b20-1272b23. — Sesostris y Minos son mencionados en el presente pasaje para indicar la antigüedad de esta institución en Egipto y en Creta.

<sup>1436</sup> Sobre las comidas en común, cf. supra, II 10.

<sup>&</sup>lt;sup>1437</sup> Probablemente Antioco de Siracusa (hacia 420 a. C.) de quien se conocen algunos fragmentos; cf. F. Jacoby, *Die Fragmente der Griechischen Historiker* 577 F 13, Leiden, 1964.

 <sup>1438</sup> Ítalo es el rey legendario de los enotrios, según Tucídides, VI
 2, de los sículos. Los enotrios, según la tradición, llegaron a Italia quinientos años antes de la guerra de Troya.

<sup>1439</sup> Se refiere al territorio comprendido entre el estrecho de Mesina y el golfo de Santa Eufemia, en el extremo sur de Italia.

<sup>1440</sup> Tirrenia, región situada al norte de Enotria y comprendía la Lu-

cania, la Campania, el Samnio y el Lacio; esta región era considerada como habitada por los ópicos o ausones. Cf. Heródoto, I 167. — Yapigia, otra región situada al noroeste de Enotria, es la Apulia, al sureste de Italia.

1441 Véase supra, nota 1435.

 <sup>1442</sup> Idea que aparece frecuentemente en Aristóteles, Sobre el Cielo
 1 3, 270b19; Metafísica XI 8, 1074b10, y en otros.

<sup>1443</sup> Véase principalmente, Heródoto, II 2; Platón, Timeo 22b; Leyes II 656-657.

<sup>1444</sup> Cf. VII 9, 1329a17.

1330a afirmamos que la propiedad no debe ser común 1445, como de los ciudadanos carezca de alimento. de ella, como entre amigos, un uso común, y que ninguno algunos han dicho, sino que en la práctica debe hacerse sinos, cuáles y cómo tienen que ser, puesto que nosotros mer lugar, de la distribución de las tierras y de los campey naturaleza del territorio. Hemos de tratar ahora, en pri-

12 En efecto, allí donde no tiene tales disposiciones, unos hacen poco caso de las hostilidades con los pueblos limí nados dos lotes a cada ciudadano y todos participen de y de la de los particulares, una parte estará cerca de la de los dioses y otra al gasto de las comidas en común; culares, y cada una de ellas dividirla de nuevo en dos parpartes: una debe ser de dominio común y otra de los partidan las otras necesidades de su casa, y además los gastos de lo suyo la cantidad establecida y al mismo tiempo atienla diremos más adelante 1446. Deben participar de ellas torazón por la que también nosotros estamos de acuerdo, do en que es útil para las ciudades bien organizadas; la cia, y asegura más concordia en las guerras con los vecinos frontera, y otra cerca de la ciudad 1447, para que sean asigtes. De la tierra común, una parte se destinará al servicio relativos al culto de los dioses son comunes a toda la ciudad dos los ciudadanos, pero no es fácil que los pobres aporten los dos lugares. Pues así se mantiene la igualdad y la justi-Es pues necesario que el territorio esté dividido en dos Respecto a las comidas en común, todos están de acuer

su interés personal les incapacitaría para deliberar como a los pueblos limítrofes no tomen parte en las deliberacioes debido. Así pues, es necesario que el territorio esté divi- 13 nes sobre las guerras contra éstos, en la idea de que por nor. Por eso, en algunos pueblos, es ley que los vecinos trofes y otros se preocupan demasiado aún a costa del hodido de esta manera por las razones antes expuestas.

citados, Y de ellos, los que trabajan en los lotes particula- 14 za bárbara 1449 y de un natural semejante a los esclavos un carácter irascible (pues así serán útiles para el trabajo vos la libertad, lo diremos más adelante <sup>1450</sup> qué es mejor proponer como recompensa a todos los esclablica. De qué manera se debe tratar a los esclavos, y por los que trabajan en la tierra comunal, serán propiedad púres deben ser propiedad de los dueños de la hacienda, y blevación); la segunda solución es que sean periecos de ray seguros en cuanto a no presentar ningún peligro de sulos esclavos, pero no todos de la misma tribu 1448 ni de debe hacer respondiendo a nuestros deseos, es que sean En cuanto a los agricultores, la mejor solución, si se

Que la ciudad debe estar comunicada

plan general de la ciudad La ciudad ideal:

con el continente y con el mar y con todo su territorio igualmente, en la medida de lo posible, se ha dicho anteriormen-

dad, se le debe desear que ocupe un lugar escarpado, teniéndose en cuenta cuatro condiciones: en primer lugar, 2 te 1451. En cuanto a la situación de la ciu-

por Platón en la República. 1445 Cf. supra, II 5, donde rechaza la comunidad de bienes exigida

<sup>1446</sup> No se encuentra expresada más adelante.

Leyes V 745c y d. 1447 Aristóteles parece inspirarse, para el presente pasaje, en Ртато́м,

y d; y en Aristóteles, Económicos I 5, 1344b18. 1448 Se encuentran las mismas precauciones en Platón, Leyes VI 777c

<sup>1449</sup> Sobre el estatuto de los periecos, cf. II 9, 1269a35 ss

nómicos I 5, 1344b15 1450 Aristóteles en la Política no lo trata, pero puede verse en Eco-

<sup>&</sup>lt;sup>1451</sup> Cf. supra, V 3, 1327a3-V 6, 5, 1327a40

LIBRO VII

13306 entre las consideraciones restantes, deben tener una sis naturaleza. Por ello en las ciudades sensatamente goberna-4 del país a causa de la guerra. Puesto que es necesario preoy en segundo luegar, del uso de aguas sanas, el cuidado cuparse por la salud de los habitantes, y esto depende de nunca les falte si se encuentran incomunicados del resto y grandes depósitos para las aguas de lluvia, de modo que naturales en abundancia; de no ser así, se ha encontrado de asediar, y debe contar ante todo con aguas y fuentes Respecto a las militares, para sus habitantes debe ser de del Norte, pues éstas son las de inviernos más suaves). Y te son las más sanas; y después las protegidas del viento como cosa indispensable, la salud (pues las que están orienabundancia de estos manantiales, deben separarse las aguas das, si no son todas las aguas igualmente puras y no hay salud. Y la influencia de las aguas y del aire es de esa po y con más frecuencia, eso contribuye muchísimo a la rio. Pues aquello de lo que más nos servimos para el cuerde este extremo no debe considerarse en absoluto accesola buena situación del lugar y de su buena orientación, ya el remedio a través de la construcción de numerosos tuación adecuada a las actividades políticas y militares. tadas hacia el este y hacia los vientos que soplan de Levanpara la alimentación de las que sirven a otros usos. fácil salida y para los enemigos de difícil acceso y difícil

En cuanto a los lugares fortificados, no conviene lo mismo a todos los regímenes; por ejemplo, una acrópolis conviene a la oligarquía y a la monarquía, y una llanura al régimen democrático; a una aristocracia no conviene ninguna de las dos cosas, sino más bien varios lugares fortificados. En cuanto a la disposición de las casas particulares, se considera más agradable y más útil para las diversas actividades si está bien trazada en sus calles y según el gus-

to más moderno, al modo de Hipodamo <sup>1452</sup>. En cambio, para la seguridad en las guerras, lo contrario, como era antiguamente, pues hace difícil la salida de la ciudad a las tropas extranjeras <sup>1453</sup> y es difícil para los atacantes encontrar su camino. Por eso debe participar de ambos sistemas <sup>7</sup> (lo que es posible si se disponen las casas igual que entre los agricultores las que algunos llaman viñas en formación compacta <sup>1454</sup>) y evitar trazar regularmente toda la ciudad, sino algunos sectores y lugares; así irá bien para la seguridad y la belleza.

precisión. Considerar bien no rodear con murallas a las 10 mente ahora en que los inventos relacionados con los se ha de pensar que las murallas más sólidamente fortificapocos, si es preciso salvarse y no sufrir daño ni ultraje, cantes esté por encima del valor humano y del de unos que ocurre y puede ocurrir que la superioridad de los atavarse al abrigo de las murallas fortificadas. Pero, puesto de valor igual y no muy superior en número, intentar salesa manera. No es honroso, sin duda, ante un enemigo 9 hechos refutan a las ciudades que se han vanagloriado de dades orgullosas de su valor no deben tenerlas sostiener yectiles y las máquinas de asedio han llegado a una grar das constituyen la más segura protección militar, especialideas demasiado anticuadas, y eso aun cuando ven que los En cuanto a las murallas, los que afirman que las ciupro-

<sup>&</sup>lt;sup>1452</sup> Cf. sobre Hipodamo de Mileto supra, II 8, 1267b22 ss.

<sup>1453</sup> Una vez que han entrado y quieren salir forzados por los habitantes. Cf. Tucídides, II 4, sobre los tebanos cuando fueron obligados a abandonar Platea en 431 a. C.

<sup>1454</sup> Formación compacta intenta recoger el término griego systádas, de difícil traducción. Aristóteles se refiere a un sistema de plantación de las viñas; tal vez aluda al sistema llamado a tresbolillo. Cf. Varrón, Sobre la agricultura I 7, 2.

LIBRO VII

11 de que sus ocupantes serán cobardes. Es más, tampoco 12 rra, especialmente para los inventos modernos. En efecto cuado a la ciudad y útiles para los usos propios de la guecomo si tuviera murallas y como si no las tuviera; en camde murallas les es posible servirse de ella de dos maneras, nar en su torno los lugares montañosos, y es igual también ciudades es igual que buscar un país fácil de invadir y allaque están bien preparados. y estudiarlas, pues por principio no se intenta atacar a los unas cosas ya las han inventado y otras deben investigarlas medios con los que puedan vencer, también los defensores, de la misma manera que los atacantes se preocupan de los hay que cuidarlas para que sean a la vez un adorno adeasí, no sólo hay que rodearse de murallas, sino también bio, a las que no las poseen no les es posible. Siendo esto debe olvidarse esto; que a quienes tienen la ciudad rodeada que no rodear de muros las casas particulares, en la idea

Puesto que el conjunto de ciudadanos

La ciudad ideal: debe estar repartido en mesas comuorganización de nes 1455 y las murallas divididas en los ludiversas funciones gares oportunos por puestos de guardia
y torres, es evidente que eso invita a estaplecer algunas de las mesas comunes en esos puestos de
juardia. Y esto es una manera como podrían disponerse las

blecer algunas de las mesas comunes en esos puestos de 2 guardia. Y esto es una manera como podrían disponerse las cosas. Los edificios destinados al culto de los dioses y las más importantes mesas comunes de los magistrados conviene que tengan un lugar apropiado y que sea el mismo, salvo que la ley de los templos e incluso algún oráculo 3 pítico les asigne un lugar aparte 1456. Sería el lugar de tales

condiciones aquel que presenta manifiesta evidencia respecto a su situación excelente <sup>1457</sup> y más seguridades respecto a las partes vecinas de la ciudad.

Conviene que al pie de este lugar se construya una plaza tal como la que en Tesalia 1458 recibe ese nombre, es decir, la que llaman Plaza Libre. Y ésta es la que debe 4 estar limpia de toda mercancía, y a la que no tendrá acceso ni trabajador manual ni campesino, ni cualquier otro de esa clase, si no es llamado por los magistrados. Se vería favorecido ese lugar si los gimnasios de adultos se instalaran allí. (Conviene que esta institución también esté dividis da por edades y que algunos magistrados se ejerciten entre los jóvenes, y que, los adultos, por su parte, permanezcan junto a los demás magistrados; pues la presencia real de los magistrados 1459 infunde especialmente el verdadero respeto y el temor de los hombres libres.)

La plaza del mercado debe ser distinta y separada de 6 la precedente, y tener un emplazamiento que permita reunir fácilmente todos los productos tanto transportados por mar como los provenientes de la región.

Y puesto que la clase dirigente de la ciudad se divide en sacerdotes y magistrados, conviene también que las mesas comunes de los sacerdotes tengan su lugar en torno a los edificios de los templos. Y todas las magistraturas:

<sup>1455</sup> Mesas comunes o grupos de comensales son términos que intentan traducir el vocablo griego syssítia.

<sup>1456</sup> Sobre la parte reservada a los templos en la construcción de una

ciudad, cf. Platón, Leyes V 738b-d. Algunos templos, como el de Asclepio, estaban tradicionalmente situados fuera de la ciudad.

<sup>1457</sup> Línea del texto oscura y mal establecida.

<sup>1458</sup> Tesalia debía ser muy conocida por Aristóteles; está limitando con Macedonia donde Aristóteles vivió largo tiempo cuando se ocupó en la corte de Pela, durante largo tiempo, de su alumno Alejandro, y la pudo conocer también a través de la Constitución de los tesalios que escribió Critas, cf. Kritias B 31DK.

Ya sea mezclados con los jóvenes, ya sea con los adultos; cf ARISTÓTELES, Retórica II 6, 1384a33-36.

que cuidan de los contratos, las causas judiciales, las a la plaza o en algún lugar público de reunión, y tal lugar y de la llamada policía urbana 1461, deben instalarse junto y además las que se encargan de la policía de los mercados citaciones y demás actos administrativos de esta tipo 1460 la plaza de arriba para el ocio, y ésta para las actividades sería el entorno a la plaza del mercado, pues destinamos

héroes. Pues es ocioso detenernos ahora en precisiones y discusiones sobre tales puntos, pues no es difícil planear se de momento lo que está de más. ción es cuestión de suerte. Por ello, sobre tales temas déje-En efecto, las palabras son obra del deseo, pero la realizasobre tales materias, sino más bien ponerlas en práctica. para la vigilancia, y además debe haber templos repartidos tener necesariamente puesto de guardia y mesas comunes hemos expuesto. Allí también los magistrados, que unos por el país, dedicados unos a los dioses y otros a los llaman inspectores de bosques y otros agrónomos 1463, deben La organización en el campo debe imitar 1462 la que

ü educación en la La felicidad de El sistema de ciudad ideal.

y su realización

consiste en poner correctamente la meta en las que está el bien para todos: una constituirse la ciudad que intenta ser fecir de qué elementos y de qué clase debe liz y gobernarse bien. Pues hay dos cosas Sobre el régimen mismo, hay que de-

y el fin de las acciones, y otra en encontrar las acciones

el vivir bien requiere cierto bagaje de bienes, en menor 1332a cidad, aunque tienen los recursos. que otros desde el principio buscan por mal camino la feliy otros no, a causa de la suerte o de la naturaleza (pues el fin y las acciones que llevan a ese fin.) Así pues, que 3 la artes y en las ciencias deben dominarse ambos factores, encontrar los medios para el fin establecido por ellos. En en la medicina. En efecto, a veces los médicos no juzgan es malo; y otras se falla en lo uno y lo otro, por ejemplo los medios para el fin propuesto, pero el fin establecido mayor para los dotados de peores disposiciones), mientras 4 cantidad para los dotados de mejores disposiciones, y en pero estas cosas unos tienen la posibilidad de alcanzarlas todos aspiran a vivir bien y a la felicidad, es evidente 1464 bien qué cualidades debe tener un cuerpo sano, ni logran no se consigue alcanzarlo; otras veces, se alcanzan todos veces, el objetivo está bien establecido, pero en la práctica sean diferentes entre si y que estén en concordancia: unas que conducen a ese fin. (Pues es posible que esas dos cosas

que no nos debe pasar por alto en qué consiste la felicidad gobernada, y la ciudad es mejor gobernada por el régimen que hace posible la mayor medida de felicidad, es evidente men mejor, y ése es con el que una ciudad puede ser mejor Pero puesto que nuestro propósito es conocer el régi

siste en el ejercicio y uso perfecto de la virtud, y eso no condicionalmente, sino absolutamente. Y entiendo por «con- 6 provecho tienen aquellos argumentos) que la felicidad con-Decimos (y lo hemos definido en la Ética 1465, si algún

Cf. VI 8, 1321b34.

TÓN, Leyes VI 760B y VIII 849A. 1461 Sobre la policía urbana, astynomía, cf. VI 7, 5, 1321b23. Y PLA-

TÓN, Leyes VIII 848c y ss. 1462 Aristóteles tal vez se inspira para la presente organización en Pla-

<sup>1463</sup> Cf. VI 8, 1321b29.

<sup>1464</sup> Cf. Aristóteles, Retórica I 5, 1360b4

a Nicómaco I 6, 1098a16; X 6, 1176b4; y sobre todo a Ética a Eudemo II 1, 1219b2. Cf. también supra, VII 8, 1328a37. 1465 Es una alusión demasiado general, pero puede referirse a Ética

7 sas en un sentido absoluto; en efecto, la primera categoría absolutos son bienes, y es evidente que el uso que haga sas ni el hombre ni la ciudad); en cambio, las que buscar se como causa a la lira más que al arte causa de tocar con brillantez y destreza la cítara se asignasentido absoluto); y por ello los hombres suelen pensar que de ellos será también, necesariamente, bueno y noble en bueno es aquel para quien, a causa de su virtud, los bienes definido en los Tratados de Ética 1466, que el hombre de la pobreza, la enfermedad y los demás infortunios, pero generan bienes. El hombre bueno puede hacer buen uso de acciones es el rechazo de algún mal, y las acciones de cesarios (pues sería preferible que no necesitara de esas code la virtud, pero son necesarios y son buenos por ser nedicionalmente» lo que es necesario, y por «absolutamente» los bienes exteriores son causa de la felicidad, como si la la segunda categoría son lo contrario, ya que preparan y los honores y la prosperidad son las acciones más hermojustas, las correcciones y castigos justos proceden sin duda lo que está bien. Por ejemplo, en el caso de las acciones la felicidad consiste en sus contrarios (también esto está

Es necesario, así pues, a partir de lo dicho que el legislador encuentre dispuestos unos bienes y se procure otros. 9 Por ello hacemos votos para que la constitución de la ciudad disponga de esos bienes de los que la suerte es dueña soberana, pues pensamos que es soberana. Pero que la ciudad sea buena ya no es obra de la suerte, sino de ciencia y de resolución <sup>1467</sup>. Sin embargo, una ciudad es buena cuando los ciudadanos que participan en su gobierno son

buenos. Y, para nosotros, todos los ciudadanos participan del gobierno. Por consiguiente, hay que examinar esto: có- 10 mo un hombre se hace bueno, pues aun en el caso de que todos los ciudadanos en conjunto fueran buenos, pero no individualmente, será preferible esto último, pues la bondad de todos sigue a la de cada uno.

convencidos de que es mejor actuar de otra manera. zón en contra de los hábitos y de la naturaleza, si están estos tres factores se armonicen uno con el otro. Muchas veces, efectivamente, los hombres actúan mediante la rarazón; él solo posee razón, de modo que es necesario que por los hábitos; pero el hombre además es guiado por la mejor. Los demás animales viven principalmente guiados de los hábitos, de inclinarse hacia lo peor y hacia lo des, en efecto, por naturaleza son susceptibles, a través por la naturaleza; algunos, en pequeña medida, también to, pues los hábitos las hacen cambiar. Algunas cualidanas cualidades que no sirve de nada poseerlas de nacimien- 1332b tanto con cierta cualidad de cuerpo y alma. Pero hay alguhombre por naturaleza y no otro animal cualquiera, y por gracias a tres factores, y estos tres son la naturaleza, el hábito y la razón <sup>1468</sup>. Efectivamente, primero hay que ser Ahora bien, buenos y dignos llegan a ser los hombres

Hemos determinado más arriba <sup>1469</sup> qué características <sup>13</sup> deben tener los ciudadanos que se dejen manejar más fácilmente por el legislador. El resto es obra de la educación, pues se aprenden unas cosas por la costumbre y otras por la enseñanza oída.

THE SECTION AND ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS OF THE SECT

<sup>&</sup>lt;sup>1466</sup> Cf. Ética a Nicômaco III 6, 1113a22-1113b1; IX 9, 1170a21; Ética Eudemo VII 3, 1248b26.

<sup>1467</sup> Cf. III 13, 1284a1.

<sup>1468</sup> La misma división se encuentra en Artstóteles, Ética a Nicómaco X 10, 1179b20.

<sup>1469</sup> Cf. VII 7, 1327b36.

437

LIBRO VII

en la ciudad ideal: educación nados, es necesario examinar esto, si los está compuesta de gobernantes y gober-Puesto que toda comunidad política

gobernantes y los gobernados deben ser

4 en contra de lo justo. En efecto, en unión de los ciudada-2 distinción de funciones 1470. Si fueran tan diferentes unos ran. Pero como esto no es fácil de alcanzar y no es posible el gobierno sean tantos que puedan vencer a todos éstos que habitan el país, y es imposible que los que están er nos gobernados estarán deseosos de sublevarse todos los y es difícil que permanezca el régimen político constituido dad consiste en que los que son iguales tengan lo mismo. chas razones es necesario que todos por igual participen gún Escilax 1472, lo son en la India, está claro que por muque los reyes sean tan distintos de sus súbditos como, setodas, siempre los mismos, unos mandaran y otros obedeciebernados, es evidente que sería mejor que, de una vez por manifiesta la superioridad de los gobernantes sobre los goy luego del alma—, de tal modo que fuera indiscutible y vista por tener una gran superioridad primeramente física, y otros de los demás como suponemos que se diferencian es evidente que la educación deberá corresponder a esta por turno de las funciones de mandar y obedecer. La igual los dioses y los héroes de los hombres 1471 distintos o los mismos toda su vida, pues ', —a primera

de los gobernados, es indiscutible. Cómo se conseguirá es Sin embargo, que deben ser distintos los gobernantes

se molesta por ser gobernado de acuerdo con su edad, ni a obtener esta recompensa cuando llegue a la edad corresse considera superior, especialmente cuando también él va ser gobernados, y a los segundos gobernar 1474. y a otros más viejos: de ellos, a los primeros les va bien cer a individuos de la misma especie a unos más jóvenes turaleza, en efecto, ha proporcionado la distinción, al hanarlo el legislador. Ya hemos hablado de ello 1473. La nato y de qué manera participarán del gobierno, debe examipondiente. ". Y nadie

y al segundo, gobierno de hombres libres. Algunas de las gobernado. De éstos, al primero lo llamamos despótico, 7 se establece ya en interés del gobernante, ya en interés del mo se ha dicho en la primera parte de este tratado 1477 haber sido gobernado primero 1476. (Pero un gobierno, coefecto, el que se propone gobernar bien debe, según dicen, mente en parte ser la misma y en parte ser distinta 1475. En que son distintos; de modo que su educación debe forzosa- 1333a rencian tanto por si mismas como por su fin y su causa.) pecta a la belleza y falta de belleza las acciones no se difejóvenes libres, es bello desempeñarlas, pues en lo que resórdenes dadas difieren no por su contenido, sino por su fin. Por ello muchas tareas que parecen serviles, para los los gobernantes y los gobernados son los mismos, y en otro Por consiguiente, se debe afirmar que en un sentido

<sup>1470</sup> La educación de un gobernante debe ser diferente de la del gober-

el río Indo y realizó otros viajes. el periplo que efectúa, cf. Неко́дото, IV 44. Por orden de Darío exploró 1472 Escilax de Carianda es un geógrafo y vive hacia 330 a. C. Sobre <sup>1471</sup> Cf. Platón, Político 301d-e. Cf. también supra, III 13 y ss.

<sup>&</sup>lt;sup>1473</sup> Cf. VII 9, 1329a2-17.

TÓN, República III 412c; Leyes III 690a. 1474 Cf. supra, I 12, 1259b15. Semejantes ideas se encuentran en PLA-

a una educación que variará en su modalidad según las edades. 1475 Las mismas personas, en edades diferentes, aprenderán gracias

<sup>1476</sup> Cf. supra, III 4, 1277b9.

<sup>1477</sup> Cf. supra, III 6, 1278b30-1279a8

8 Y puesto que afirmamos <sup>1478</sup> que la virtud del ciudadano y del gobernante es la misma que la del hombre bueno, y que la misma persona debe primero obedecer y luego mandar, sería tarea del legislador ver cómo los hombres serán buenos, mediante qué medios, y cuál es el fin de la vida mejor.

10 cómo responder. Pues siempre lo peor se debe a lo mejor, es práctica y otra teórica. De la misma manera, pues, eviy deben ser preferibles las que corresponden a la parte me y esto es evidente igualmente en lo artificial como en lo todas o dos 1481, porque siempre es preferible para cada jor por naturaleza para los que son capaces de alcanzarlas cuanto a las acciones, diremos que la situación es análoga dida en dos, según acostumbramos a dividirla 1480; una natural, y es mejor lo que posee razón. La razón está divisí misma, pero es capaz de obedecer a la razón. Y decimos uno lo más alto que puede alcanzar. dentemente se dividirá la parte racional del alma. Y en que las virtudes de estas partes del alma son las que hacen ¿en cuál de ellas está más bien el fin? A los que adoptar que se llame, en cierto sentido, a un hombre bueno. Pero la división que nosotros proponemos no les resulta dudosc les posee por sí misma la razón, y la otra no la posee por El alma está dividida en dos partes 1479, una de las cua-

rias y útiles en vista de las cosas nobles. Entonces el polítinecesarias y útiles, y otras nobles. Y en este terreno, es jo y ocio, en guerra y paz, y de las acciones, unas son que orientar la educación de los que aún son niños y de vía más las nobles. Por consiguiente, a estos objetivos hay y llevar a cabo las acciones necesarias y útiles, pero todade guerrear, pero más aún, de vivir en paz y tener ocio, 1333b concretas: pues un hombre debe ser capaz de trabajar y tivo a los modos de vida y a la elección en las acciones sas mejores y en los fines. De la misma manera en lo reladades respectivas, pero fijándose especialmente en las coen lo que se refiere a las partes del alma como a sus activico habrá de legislar teniendo en cuenta todo esto, tanto la paz, y el trabajo en vista del ocio, y las acciones necesaalma y sus actividades: que la guerra exista en vista de necesario hacer la misma elección que para las partes del las demás edades, que necesitan educación. La vida tomada en su conjunto se divide 1482 en traba- 12

Pero las ciudades que, entre los griegos, pasan por ser 15 actualmente las mejor gobernadas, y los legisladores que establecen esos regímenes, no parecen haber organizado lo relativo al régimen con vistas al mejor fin, ni las leyes ni la educación en orden a todas las virtudes, sino que, de manera sórdida, se inclinaron hacia las consideraciones útiles y más lucrativas. De una manera semejante a ésta, tam- 16 bién algunos escritores posteriores han profesado la misma opinión, pues al alabar la República de los lacedemonios admiran el objetivo del legislador, que todo lo ordenó con vistas a la dominación y la guerra, lo cual es fácil de refu-

<sup>&</sup>lt;sup>1478</sup> Cf. III 4, y especialmente 1276b35 ss

<sup>1479</sup> La presente teoría se expone en Aristóteles, Ética a Nicómaco I 13, 1102b28; y supra I 13, 1260a5. Véase también infra, VII 15, 1334b17.

1480 Cf. Aristóteles, Sobre el alma III 10, 433a33. Véase, sobre todo, Aristóteles, Ética a Nicómaco VI 2, 1139a3.

<sup>1481</sup> Aristóteles parece que quiere decir lo siguiente: si el hombre es incapaz de entregarse a todas las actividades del alma y sólo puede escoger entre la parte irracional y la racional práctica, debe decidirse por esta última, por ser naturalmente superior, aunque en sí es muy inferior

a la más alta, que es la parte racional teórica. Cf. nota correspondiente al texto de J. Tricot, Aristote, *La politique*, París, 1982, págs. 527-528.

1482 Cf. Aristóteles, *Ética a Nicómaco* X 7, 1177b4.

17 do. Pues, así como la mayoría de los hombres ambicionan 19 jado de vivir bien. No tienen una concepción correcta 18 gros, mandaron sobre muchos. Y sin embargo, es evidaño. Es evidente que aquel de los ciudadanos que sea rar, pues el gobierno de hombres libres es más noble y del poder que el legislador debe manifiestamente hondente que puesto que actualmente ya no tienen los lacedemonios reprochan al rey Pausanias 1484, aun cuando tenía dar en su propia ciudad. Es precisamente lo que los lacedecapaz de ello intentará conseguir el poder para poder manble al legislador por ejercitar a los ciudadanos a vencer gún obstáculo que les impidiera practicarlas, hayan de monios el imperio, no son felices ni su legislador es bueno. demonia, admiran manifiestamente al legislador de los dancia de bienes de fortuna, así también Tibrón 1483 y dominar a muchos, porque deriva de ello una gran abuntan alta dignidad para dominar a sus vecinos, ya que esto conlleva un gran Tampoco por esto debe considerarse feliz la ciudad ni loamás conforme a la virtud que el gobierno despótico tar por la lógica, y los hechos, actualmente, lo han refuta-Y además, es ridículo que, conservando sus leyes y sin ninlacedemonios, porque, por haberse ejercitado en los pelitodos los demás, que han escrito sobre el régimen de Lace-

Pues las mismas cosas son las mejores para el individuo este tipo es digna de un político, ni útil, ni verdadera. Ciertamente, ningún razonamiento, ninguna ley de

dos, y no por dominar a todos; y en tercer lugar, para debe imbuir en las almas de los ciudadanos. La práctica y para la comunidad 1485, y éstas son las que el legislador educarlos para poder llevar una vida de ocio tiempo de paz, y el responsable es el legislador, por no salvo mientras luchan, pero, cuando han conquistado el efecto, la mayor parte de tales ciudades se mantienen a al ocio y la paz, los hechos atestiguan las palabras. En nar las disposiciones sobre la guerra y lo demás con vistas Que el legislador debe afanarse con preferencia por orde- 22 gobernar despóticamente a los que merecen ser esclavos primero, para evitar ellos mismos ser esclavos de otros, someter a esclavitud a pueblos que no lo merecen, sino, de los ejercicios militares no debe hacerse por esto, para imperio, sucumben. Como el hierro, pierden el temple en luego para buscar la hegemonía en interés de los goberna- 1334a

en la ciudad ideal: fin, y la misma meta por necesidad debe virtudes activas La educación intelectuales y virtudes culares tienen manifiestamente el mismo corresponder al hombre mejor y al régimen mejor, es evidente que deben tener Puesto que la comunidad y los parti- 15

en el trabajo, pues se deben poseer muchas cosas necesaeso conviene que la ciudad sea prudente, valerosa y resis rias para que nos sea posible llevar una vida de ocio. Por des útiles para el ocio y su disfrute, las hay que se ejercitan pues, como hemos dicho muchas veces 1486, la paz es el tente, pues, según el proverbio, fin de la guerra y el ocio el del trabajo. Pero de las virtulas virtudes que se relacionan con el ocio,

no hay vida de ocio para los esclavos

Autor desconocido.

en las Guerras Médicas. sus manos el poder. Fue jefe de las fuerzas griegas en la batalla de Platea Quiso suprimir a los éforos, aliarse con el pueblo y concentrar así en 1484 Sobre Pausanias, rey de Esparta, cf. V 1, 1301b20, y V 7, 1307a3.

La misma idea véase supra, VII 3, 1325b30-32

LES, Etica a Nicómaco X 7, 1177b5-6. <sup>1486</sup> Cf. VII 14, 1333а25; VII 14, 1334а2. Véase también Aristóte-

LIBRO VII

y los que no pueden afrontar el peligro con valentía son esclavos de sus atacantes.

Así pues, es necesario valor y resistencia para el trabajo, la filosofía <sup>1487</sup> para el ocio, la prudencia y la justicia para los dos momentos a la vez, y especialmente en tiempo de paz y ocio, ya que la guerra obliga a ser justos y sensatos, mientras que el goce de la buena suerte y el ocio que acompaña a la paz los hace más soberbios. Les es necesario, pues, mucha justicia y mucha prudencia a los que parecen muy prósperos y disfrutan de toda clase de dichas; por ejemplo, los hombres, si existen como dicen los poetas, que viven en las Islas de los Bienaventurados <sup>1488</sup>. Éstos necesitarán sobre todo la filosofía, la prudencia y la justicia, en cuanto que disfrutan de más ocio en la abundancia de tales bienes.

s Así pues, es evidente la razón por la que la ciudad que se propone ser feliz y digna debe participar de estas virtudes: pues si es una vergüenza no poder hacer uso de los bienes, aún más no poder hacerlo en tiempo de ocio, sino mostrarse nobles en el trabajo y en la guerra y, en cambio, 6 como esclavos en tiempo de paz y de ocio. Por ello no debe practicarse la virtud a la manera de la ciudad de los lacedemonios: éstos no se diferencian de los demás por no considerar como bienes supremos los mismos que los demás, sino por creer que esos bienes resultan de una virtud determinada. Y puesto que consideran estos bienes y su disfrute mayor que el de las virtudes\*\*\* 1489, y que

1487 Empleado tal vez el término filosofía como aptitud intelectual.
 1488 Cf. Hesíodo, Trabajos y días 170 ss. Píndaro, Olímpica II 53.
 1489 Existe en el texto una laguna que se ha intentado subsanar de diferentes maneras. Falta el fin de lo que concierne a los lacedemonios y el principio de la transición a lo que se dice de la educación. Algún autor relaciona el presente pasaje con II 9, 34-35, 1271a41-b10.

por sí misma resulta claro a partir de esto. Pero cómo y por qué medios se consigue, eso se ha de considerar.

Precisamente hemos determinado antes que son necesarios naturaleza, hábito y razón. Y de estos factores, cómo debe ser la naturaleza de los ciudadanos se ha definido antes <sup>1490</sup>; nos queda por examinar si deben ser educados antes por la razón o por los hábitos. Estos dos factores deben estar entre sí en la más perfecta armonía, pues puede ocurrir a la vez que la razón se engañe en la determinación del principio fundamental mejor y que los hábitos induzcan a error de manera semejante.

son dos 1491. cinio y la inteligencia nacen naturalmente al avanzar en es anterior en la generación al alma, así también la parte el deseo, y el otro la inteligencia; pero igual que el cuerpo el alma, la irracional y la dotada de razón 1492, y dos estael fin de nuestra naturaleza, de modo que en vista de estos a otro fin. La razón y la inteligencia son para nosotros edad. Por ello, primero es necesario que el cuidado de coraje, la voluntad y también el deseo se encuentran en irracional a la dotada de razón. Esto es evidente, pues el dos correspondientes a esas partes, uno de los cuales es hábitos. En segundo lugar, igual que el alma y el cuerpo 9 principio y el fin que parte de cierto principio es relativo en los demás casos, es que la generación procede de un los niños desde el momento mismo de nacer, pero el raciofines deben organizarse la generación y el ejercicio de los Lo que es, al menos, evidente en primer lugar, como , así también vemos que existen dos partes en

<sup>1490</sup> Cf. supra, VII 7, donde fue estudiado el factor naturaleza; falta el hábito y la razón.

<sup>&</sup>lt;sup>1491</sup> Cf. supra, 1 5, 1254a35 ss.

<sup>1492</sup> Véanse los análisis supra, VII 14, 1333a16 ss.

cuerpo preceda al del alma, y luego el cuidado del deseo; sin embargo el cuidado del deseo es en función de la inteligencia, y el cuidado del cuerpo en función del alma.

1335a demasiado viejos el agradecimiento de sus hijos, ni tam-4 doméstica esa proximidad es motivo de fricciones). Además, 2 conyugales unos con otros. Y es necesario que legisle sobre be prestar atención a la sucesión de los hijos: pues no dede que los cuerpos de los niños que nacen respondan a para volver al punto de donde partimos 1493, debe cuidarse si se les considera de la misma edad, y en la administración dificultades, ya que se tiene menos respeto a los padres des estén demasiado próximas (pues eso conlleva muchas o ésta conservando su capacidad y el varón no (pues esto siendo el varón aún capaz de engendrar y la mujer no, de su edad y no haya desacuerdo entre sus capacidades. to de su vida, para que lleguen ambos al mismos período esta unión atendiendo a la vez a las personas y al momencondiciones el hombre y la mujer deben tener relaciones la voluntad del legislador. poco la ayuda de los padres para los hijos), ni que las edaprovoca disensiones y diferencias entre ellos). Después depadres (pues no es de ningún provecho para los padres ben quedar demasiado por debajo en edad los hijos de los diferentes etapas en la educación la ciudad ideal: La educación se ha de cuidar en primer lugar de la de los educandos sean lo mejor posible, el comienzo, ocuparse de que los cuerpos unión conyugal, y de cuándo y en qué Así pues, si el legislador debe, desde

Ciertamente, casi todo esto se consigue con un solo s cuidado. En efecto, puesto que está definido el límite de la procreación, de una manera general, para los varones

ciones sexuales parecen ser más intemperantes. Y respecto a los trecenios, porque morían muchas por casarse las muplenitud se realizará la unión, y, en cuanto al cese de la menos. A tales edades y cuando están los cuerpos en su cho años de edad, y ellos a los treinta y siete o un poco Por ello, está bien que ellas se casen en torno a los diecio- 9 un tiempo determinado, que no excede de su plenitud. tienen relaciones sexuales, pues también hay para el semen para su desarrollo si cuando aún está creciendo el semen a los cuerpos de los varones, parece que es perjudicial más avanzada, pues las que desde jóvenes han tenido relaalgunos que fue la causa de la respuesta que dio el oráculo sufren más y mueren en mayor número. Por eso afirman y pequeñas de cuerpo. Además, en los partos las jóvenes en todas las ciudades en que se acostumbran a casar los sariamente suceder en los hombres. He aquí una prueba: y más bien pequeños, de forma que eso mismo debe necedres jóvenes son imperfectos, predominantemente hembras, creación; en todos los animales, en efecto, los hijos de pagal caiga, por lo que se refiere a la edad, dentro de esos cincuenta, es necesario que el comienzo de la unión conyula templaza que se entreguen en matrimonio a una edad lección de las cosechas 1494. Además, también conviene a 8 jeres demasiado jóvenes, pero no tenía que ver con la recohombres y las mujeres jóvenes, las gentes son imperfectas en la cifra extrema de setenta años y para las mujeres de límites. La unión de esposos jóvenes es mala para la pro- 6

<sup>&</sup>lt;sup>1493</sup> Cf. VII 16, 1334b29.

<sup>1494</sup> La respuesta del oráculo se conservó en una glosa marginal en algunos manuscritos de la *Política: No aréis en el surco nuevo.* Pero la frase del texto tiene doble sentido. El adjetivo *néan*, *nuevo*, *sin trabajar, joven*, hace pensar en el verbo *neân*, que puede aplicarse a una joven que pierde su virginidad demasiado pronto. El término puede evocar las palabras *surco y esposa*.

10 respectivas. Además, la sucesión de los hijos, si su naciel declive de la edad, hacia los setenta años. do éstos lleguen a su plenitud y los padres estén ya en miento se da en el plazo previsible por la razón, será cuanprocreación, coincidirá muy oportunamente con las edades

13356 cuerpos, y los físicos sobre los vientos, prefiriendo los vien-11 invierno 1495. También los esposos mismos deben examinar ciones adecuadas sobre los momentos apropiados de los al uso general, se ha fijado acertadamente, de acuerdo con tos del Norte a los del Sur. y las de los físicos. Los médicos, en efecto, dan las indicarespecto a la procreación las enseñanzas de los médicos la práctica actual, que esa cohabitación se haga en el conyugal; en cuanto a la estación del año, ateniéndonos Así pues, queda dicho cuándo ha de hacerse la unión

12 dia entre ellas. Así pues, deben tener una constitución ejercitada, pero ejercitada en trabajos no violentos, ni orientapara las actividades de los hombres libres. Y debe ser asi dos en una sola dirección, como los de los atletas, sino ni la que soporta demasiado poco la fatiga, sino la interme creación, ni tampoco la que exige demasiados cuidados posición del ciudadano, ni para la salud, ni para la prola constitución de los atletas no es útil para la buena disbastará con referirse a ello esquemáticamente. Pues bien, tenimiento al hablar de la educación de los niños; ahora cialmente beneficiosa para los hijos se tratará con más deigualmente para los hombres que para las mujeres. Sobre qué constitución física de los padres será espe-

447

Es preciso también que las embarazadas tengan cuida- 14

plantas de la tierra. el tiempo más relajadamente, pues las criaturas evidentegan un viaje 1496 para dar culto a los dioses que les corresde conseguir para el legislador, si ordena que cada día hasirviéndose de una alimentación suficiente. Esto es fácil do de sus cuerpos, no abandonándose a la indolencia y mente reciben la influencia de la que las lleva, como las la mente, al contrario que los cuerpos, conviene que pase ponde el honor de presidir los nacimientos. En cambio,

En cuanto a la exposición y crianza de los hijos 1497,

ser Ilitia y Ártemis; cf. Platón, Teeteto 149b. sirven de objetivo para el paseo. Las divinidades a las que alude parecen embarazadas que den un paseo, y en VIII 833b indica que los templos 1496 Cf. Platón, Leyes VII 789e, pasaje en que se exige a las mujeres

en el caso de niños deformes. Y cuando se trata de limitar el número ciona ni hace alusión al infanticidio y no admite la exposición más que el infanticidio, cf. República V 460b y c, y sobre este punto sus recomensamente la exposición y el aborto, pero preconiza en términos velados danos que pasen ese número; cf. Leyes V 740c-e. Platón no indica exprey aconseja, si este medio es insuficiente, fundar colonias para los ciudaa 5.040, y quiere evitar a toda costa una continua redistribución de los de población y el valor de las fortunas. Preocupación en este sentido nazaba con poner en peligro el equilibrio que debe haber entre el número y económicas, contra un crecimiento excesivo de nacimientos, que ameesté en ese período comprendido entre la concepción y la aparición de ción, prefiere recurrir al aborto, y aún así, a condición de que el embrión de niños, como las costumbres son contrarias a la práctica de la exposide Platón y presenta un cierto progreso moral. En primer lugar, no men-XVI 1. — Aristóteles sobre este tema tiene una opinión diferente de la daciones se inspiran en las costumbres espartanas; cf. Plutarco, Licurgo lotes; para ello, llega a prohibir en determinados casos la procreación la recoge Platón, Leyes V 737e, que limita el número de ciudadanos VII 3, 583b10-13. indiferentes, es decir hasta los cuarenta días; cf. Historia de los animales la vida vegetativa, durante el cual no hay más que una unión de carnes 1497 Las ciudades griegas han luchado siempre, por razones políticas

de entregarse a los placeres del amor era el invierno y no el verano. más o menos a enero. En Atenas se casaban sobre todo en el mes de Gamelión que corresponde Pitágoras (cf. Diógenes Laercio, VIII 9) ya decía que el tiempo

LIBRO VII

que surja la sensación y la vida, se debe practicar el abornumérico a la procreación. Y si algún niño es concebido de los nacidos. Es necesario, en efecto, poner un límite de las costumbres lo prohíbe, que no se exponga a ninguno so; y en el caso de un número grande de hijos, si la norma debe existir una ley que prohiba criar a ninguno defectuoto, pues la licitud y la no licitud de éste será determinada por mantener relaciones más allá de estos límites, antes por la sensación y la vida.

17 ponder a la plenitud mental, y ésta es, en la mayoría de se manifieste la generación. En adelante, sólo se deben teancianos son débiles. Por eso la procreación debe corresyugal, sea determinado también cuánto tiempo conviene en que el hombre y la mujer deben empezar su unión conesta edad en cuatro o cinco años debe renunciarse a que los cincuenta años. Por consiguiente, cuando se sobrepasa den la edad por períodos de siete años 1500, en torno a los hombres, la que han dicho algunos poetas 1499, que minacen física y mentalmente imperfectos, y los de padres de demasiada edad, como los de los demasiado jóvenes, que dure el servicio 1498 de la procreación. Los hijos de los Puesto que se ha determinado el comienzo de la edad

otra razón semejante 1501. En cuanto a la relación con otra 18 ciudadanía proporcional a la falta. po, que sea castigado con una pérdida de los derechos de procreación alguien es descubierto en un acto de este ti- 1336a y se le aplique ese nombre. Y si durante el tiempo de la te deshonroso en todos los casos, en tanto que se es esposo mujer o con otro hombre 1502, sea en general absolutamenner relaciones sexuales por motivo de salud o por alguna

de la ciudad ideal: diferentes etapas en la educación de la juventud La educación demás animales y los pueblos que se cuisiderarse de gran importancia el modo de Resulta claro, por la observación de los alimentación para el vigor de los cuerpos. Una vez nacidos los hijos, debe con- 17

su blandura, todavía actualmente algunos pueblos se siredad. Para que no se tuerzan los miembros a causa de En efecto, para todos los hábitos que pueden adquirir, es y en otros, de ponerles poca ropa, como entre los celtas. tumbre de sumergir a los recién nacidos en un río frío; guerra. Por eso, en muchos pueblos bárbaros existe la cosútil tanto para la salud como para las actividades de la brar a los niños al frío desde pequeños, pues esto es muy de esos niños derecho. También es conveniente acostumven de ciertos aparatos mecánicos que mantienen el cuerpo ne que hagan todos los movimientos compatibles con la vino posible a causa de las enfermedades. Además, convieespecialmente apropiada para los cuerpos y con el menos para la guerra, que la alimentación abundante en leche es dan de conseguir una constitución apta

Platón, República V 460e. 1498 La procreación es un servicio público, leitourgein. Cf. también

y traducción de F. Rodríguez Adrados], I, Madrid, 1956, pág. 197 Así Solón; cf. Líricos griegos. Elegíacos y yambógrafos [textc

y sobre todo VII 1, 581a12. Se quiere ver en ello una influencia pitagórinario, y trata de los efectos del número siete. de Crotona. La Colección Hipocrática recoge un tratado Sobre el septeca transmitida por la medicina antigua y, especialmente, por Alemeón ARISTÓTELES, cf. Historia de los animales V 20, 553a7; VI 17, 570a30, portante en algunos pasajes de los escritos especialmente biológicos de 1500 El número siete y la divisibilidad por siete juegan un papel im-

a condición de que esa relación sea infecunda. ra los dos sexos a partir de la edad en que ya no se tienen hijos, perc 1501 En Platón, República V 459d-461d, admite la libertad sexual pa

TÓN, Leyes VI 784e y VIII 841d. Cf. Jenofonte, Económicos I 4, 1344a123. Véase también Pla-

mejor acostumbrarlos desde el mismo principio de su vida, pero acostumbrarlos progresivamente, y la constitución de los niños está bien dotada, por su calor propio, para el entrenamiento a resistir el frío. Así pues, en la primera edad conviene realizar estos cuidados y similares a éstos.

6 tareas serias de su vida futura 1505. En cuanto a las rabie-7 nos cuando se ponen en tensión. Los inspectores de niños s juego. Y los juegos no deben ser indignos de hombres esa edad, que se ocupen de ello los magistrados llamados en la cual no conviene aún iniciarles en ningún aprendizaje deben vigilar el empleo del tiempo de los niños y cuidar que realizan trabajos duros, y lo mismo ocurre en los nipreparar el camino para sus ocupaciones futuras. Por ello rar a través de diversas actividades y también a través de miento, deben conseguir el movimiento necesario para evini en los trabajos obligatorios para no impedir su crecide que estén lo menos posible con esclavos. Pues en esta En efecto, la contención del aliento produce fuerza en los que son en cierta manera una gimnasia para los cuerpos las Leyes 1506, pues son convenientes para el desarrollo, ya tas y los llantos, no hacen bien los que los prohíben er los juegos deben ser en su mayor parte imitaciones de las inspectores de niños 1504. Todas esas narraciones han de históricos y los mitos, cuáles deben escuchar los niños de libres, ni fatigosos, ni relajados. En cuanto a los relatos tar la indolencia de sus cuerpos, cosa que hay que procu-En la edad que sigue a ésta, hasta los cinco años 1503

en el de sus mujeres. En cuanto a los más jóvenes, la ley 11 debe prohibirles los espectáculos de yambos y de comela ley permite a los que ya han alcanzado la edad 1509 honpara quienes la ley admite incluso la procacidad, y además te tales acciones, a no ser en los templos de ciertos dioses gan el cuidado de que ninguna estatua ni pintura represenras o representaciones indecentes. Que los magistrados ten- 10 claro que también desterramos la contemplación de pintuque desterramos decir cualquier palabra de este tipo, es bres no libres, adecuadas a su conducta servil. Y puesto especialmente desterrarlo de los jóvenes, procurando que dia 1510, antes de alcanzar la edad en la que tendrán el comunes 1508, que se le castigue con vejaciones y azotes; cosa indecente se pasa a actuar de manera semejante), y cencia del lenguaje (pues del decir con ligereza cualquier guna otra cosa, desterrar totalmente de su ciudad la indeen casa. Es verosímil que aun siendo tan pequeños apreny, si es mayor de esa edad, con vejaciones propias de homprendido diciendo o haciendo alguna cosa prohibida, si es no digan ni oigan nada parecido 1507. Y si alguno es sor- 9 condición libre. Así pues, el legislador debe, más que nindan de lo que oyen y de lo que ven cosas indignas de su edad y hasta los siete años, la crianza tiene que realizarse 1336 libre y aún no tiene el privilegio de sentarse en las mesas esos dioses en nombre propio, en el de sus hijos y

<sup>1503</sup> Cf. Platón, Leyes VII 793d-e, donde indica la edad de tres a seis años (y no a cinco) como la propia del juego, de la que Platón aporta numerosos detalles.

<sup>1504</sup> Cf. Platón, República II 376 ss.

<sup>1505</sup> Cf. Platón, Leyes I 643b.

<sup>1506</sup> Cf. Platón, Leyes VII 791e; 792a.

<sup>1507</sup> La misma recomendación se encuentra en Platón, *Leyes* V 729b.

<sup>1508</sup> Es decir, antes de los veintiún años.1509 Es decir, las gentes que han alcanzado la edad necesaria para

<sup>1510</sup> Cf. también las recomendaciones que hace Platón sobre estos espectáculos, *Leyes* II 658D; y en Leyes XI 935c-936A, considera que la apreciación sobre esta materia debe dejarse al encargado general de la educación de la juventud. — Aristóteles quiere también proteger a los

educación los habrá hecho a todos inmunes contra el efecderecho de sentarse en las mesas comunes y de beber; la to nocivo de tales representaciones.

o si debe, resolviendo las dificultades que a ello se oponen, ción de cuanto es necesario. y cómo debe. Por el momento presente hemos hecho menmás detalle, si al principio el legislador no debe permitirlo de pasada, luego, deteniéndonos, debemos definirlas con Así pues, ahora nos hemos referido a estas cuestiones

14 nos encariñamos más con lo primero. Por eso hay que haa nadie salir a escena antes que él, ni a actores medianos, cer que todo lo malo sea extraño a los jóvenes, y sobre tras relaciones con los hombres y con las cosas: siempre en la idea de que los espectadores se familiarizaban con todo cuanto contenga depravación y malignidad. lo primero que oían. Y sucede esto mismo también en nuesdo al decir algo de este tipo: que nunca había permitido Tal vez, Teodoro, el actor trágico, no estaba equivoca-

15 que aprender. Dos son las edades en las que es necesario siete, ya deben asistir a las enseñanzas que después tendrán cionados con la naturaleza, como Dioniso y Deméter. relacionado con la generación y la muerte, conllevaban libertad de palaocupaba un lugar importante y las que por su carácter religioso especial o satíricos de donde habría salido la Comedia. Cf. Poética 4, 1449b24 a los versos yámbicos, es decir la poesía compuesta en metros yámbicos rón, Leyes VII 816D-E. Los yambos, igual que la comedia, tenían origide estos atrevimientos. Para la Comedia, véase también Poética 5 y Plabra, obscenidades y procacidad; en la Comedia vemos muchos ejemplos Estos versos formaban parte de las fiestas de Dioniso en las que el falo dividir la educación 1511: desde los siete años hasta la pubernariamente relación con las ceremonias culturales de ciertos dioses rela jóvenes de ciertos espectáculos que se representaban en Atenas. Alude Transcurridos los cinco años, durante los dos hasta los

Axíoco 366d y 367a. La división expresada en este pasaje para la puber-1511 Cf. también supra, IV 9, 1294b22. Y el diálogo pseudo-platónico

> seguir la división de la naturaleza. en general no se equivocan al hablar así, pero hay que 1337a tad y, a su vez, desde la pubertad hasta los veintiún años. Los que dividen las edades por períodos de siete años 1512,

establecerse alguna disposición referente a los niños; descómo debe ser ese cuidado 1513. comunidad o de manera individual (como ocurre actual pués, si conviene confiar el cuidado de su educación a la mente en la mayoría de las ciudades); y en tercer lugar Así pues, hay que examinar, en primer lugar, si debe

a veinte años. Sobre la educación, véase J. I. Marrou, Historia de la seis o siete años, de los siete a los dieciocho, y la efebía de los dieciocho educación en la antigüedad, Buenos Aires, 1965. dían generalmente la vida en tres períodos: desde el nacimiento a los tad es bastante diferente de la práctica de las ciudades griegas, que divi-

<sup>1512</sup> Por ejemplo Solón, véase supra, VII 16, 1335b33.

ejemplo del padre de familia, la trata en VII 17, 1337a21-23. Finalmente, manos del Estado o en manos de los particulares, kat'idion trópon, por una manera incompleta, puesto que el libro está inacabado la tercera cuestión la desarrolla en lo que nos queda del libro VIII, de VIII 1, 1337a11-20. La segunda cuestión, si la educación debe estar en 1513 Se plantean tres cuestiones: la primera la responde Aristóteles en